

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 25-26

FUNDACIÓN EDUCATIVA AMOR DE DIOS

NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: C.C. NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO	
CÓDIGO: 49005830	TITULARIDAD DEL CENTRO: FUNDACIÓN EDUCATIVA AMOR DE DIOS
DIRECCIÓN: AVENIDA DE GALICIA 121	
LOCALIDAD: ZAMORA	PROVINCIA: ZAMORA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: 2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: ROSA PÉREZ DÍEZ	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2024

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 29/10/2024:

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

- 1.- Diseñar procesos de crecimiento personal y de formación existencial, espiritual, para toda la Comunidad Educativa.
- 2.- Buscar tiempos y espacios, para compartir experiencias vitales y encontrarse con uno mismo, con los demás y con Dios.
- 3.- Mejorar los niveles de implicación de los miembros del claustro para reforzar su identidad como educadores Amor de Dios.
- 4.- Educar la dimensión profética de la fe y el compromiso por la transformación del mundo, partiendo de acciones relacionadas con la justicia, la paz la ecología y la solidaridad.
- 5.- Utilizar metodología, lenguajes y medios técnicos innovadores para conectar con la realidad actual”
- 6.- Potenciar un liderazgo capaz de crear Centros con inteligencia emocional, donde las personas de nuestra Comunidad Educativa alcancen un buen grado de autonomía y bienestar.
- 7.- Construir un liderazgo compartido formado por equipos cohesionados con comunicación expresiva y asertiva.
- 8.- Potenciar la creatividad e impulsar el cambio, partiendo de las necesidades del Centro.
- 9.- Implantar procesos de formación para crear un nuevo rol en los educadores como estimuladores del aprendizaje.
- 10.- Fortalecer el liderazgo pedagógico que deben cumplir nuestros equipos directivos y coordinadores.
- 11.- Adaptar nuestra propuesta curricular y programaciones didácticas a la normativa vigente, potenciando el uso de las nuevas metodologías y tecnologías.

- 12.- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en la realidad del centro desde el compromiso con la misión educativa y su sostenibilidad.
- 13.- Promover una enseñanza de calidad fundamentada en la Identidad Amor de Dios, que garantice, por satisfacción de las familias, la demanda de los centros.
- 14.- Crear alianzas con instituciones públicas y/o privadas que permitan el máximo aprovechamiento de los recursos e instalaciones.
- 15.- Fomentar la cultura de la salud física y mental, los buenos hábitos de consumo, la conservación del medio ambiente y el buen uso de las nuevas tecnologías.

1.2. Objetivos específicos:

- 1.- Mejorar la estructura organizativa del centro, creando equipos cohesionados, coordinados, atentos a las necesidades de los alumnos y las familias, delegando funciones, de forma corresponsable, fomentando la participación y las opiniones de toda la comunidad educativa.
- 2.- Fomentar la formación del claustro, especialmente en las nuevas metodologías, de acuerdo a sus necesidades y las líneas marcadas por la Fundación y en colaboración con la oferta que pueda ofertarse desde los Centros de Formación del Profesorado.
- 3.- Desarrollar nuestro plan de convivencia de acuerdo a las líneas marcadas por la Fundación, promoviendo la inclusión, la prevención y la resolución pacífica de los conflictos.
- 4.- Revisar nuestras programaciones didácticas y adaptarlas a las líneas marcadas por la Fundación, relativas al uso de metodologías novedosas, basadas en el desarrollo de competencias, potenciando además todas las actividades de otros planes como la igualdad, la acogida, la inclusión, la acción tutorial y el programa de mediadores. Este año se incidirá en la metodología cooperativa.
- 5.- Seguir potenciando la cultura del esfuerzo y la atención a la diversidad a través de nuestro Plan de Atención a la Diversidad. Continuar avanzando en la implantación de las Metodologías innovadoras, el trabajo cooperativo y por proyectos como elemento diferenciador de nuestro estilo educativo, que promueve el desarrollo de las Competencias clave y que potencia la creatividad, con propuestas de trabajo colaborativo, desarrollo de proyectos interdisciplinares, y actividades para fomentar la iniciativa emprendedora.
- 6.- Revisión de todos los documentos que impliquen alcanzar el objetivo anterior: Plan de apoyos y refuerzos, plan de acción tutorial, la iniciativa emprendedora, la orientación académica-profesional, nuevas metodologías (ApyS, ABP, Flipped Classroom, ABJ, etc), Plan TIC, plan de lectura...
- 7.- Potenciar las actividades complementarias y extraescolares, de forma organizada y equilibrada, especialmente las que tengan que ver con la convivencia, la salud, el deporte, el bilingüismo, las competencias, la lectura, la promoción de la cultura en todas sus dimensiones y la participación de toda la comunidad educativa.
- 8.- Prevenir y fomentar la seguridad en internet y redes sociales, el acoso, el bullying y el ciberbullying, colaborando con a través del Plan de confianza y Seguridad en Internet de la Junta de Castilla y León y del Plan Director para la convivencia y la mejora de la seguridad en los centros educativos y su entorno.
- 9.- Fomentar la participación de las familias con actividades abiertas (jornadas de puertas abiertas), su formación en el uso de las nuevas tecnologías (escuela de padres), la comunicación con ellas a través de nuestras plataformas, la detección de necesidades y la atención personalizada en las tutorías.

- 10.- Seguir mejorando los servicios complementarios que ofrecemos a nuestras familias; comedor escolar, madrugadores y permanencias, actividades extraescolares, con el ánimo de poner todos los medios a nuestro alcance para facilitar la conciliación familiar.
- 11.- Procurar espacios y tiempos para la reflexión y la interioridad, la oración, la solidaridad, la atención de los más necesitados, la acción tutorial dentro de nuestro plan de pastoral.
- 12.- Revisar y mejorar todas las acciones encaminadas a la difusión de nuestro proyecto educativo a través de nuestras redes sociales y web del centro con la mejora de nuestro plan de marketing.
- 13.- Potenciar la Innovación educativa en todas sus dimensiones: Uso de las nuevas tecnologías, fomento de la Robótica y el desarrollo de competencias STEM, uso de metodologías e instrumentos que faciliten el aprendizaje, la comunicación con nuestros alumnos, el desarrollo de nuevos lenguajes como el podcast, el vídeo, nuevos instrumentos de evaluación, y metodologías que mejoren la motivación, que pongan en el centro al alumno y desarrollen las competencias.
- 14.- Potenciar la formación del profesorado especialmente para el desarrollo de la competencia digital, la competencia lingüística, la convivencia, la atención emocional, la promoción de la lectura, las metodologías docentes.
- 15.- Fomentar la mejora de la calidad de nuestro proyecto educativo a través del diseño y puesta en marcha de Experiencias de Calidad y Proyectos de Innovación Educativa.
- 16.-Desarrollar el Proyecto de Autonomía del centro.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

A nivel de trabajo pedagógico y de los valores propios de nuestro proyecto educativo, las prioridades de actuación para el presente curso se organizará alrededor del objetivo específico marcado por la Fundación:

“Desarrollar un liderazgo auténtico en la verdad, el bien y en el amor”.

Se desarrollarán líneas de acción encaminadas a alcanzar este objetivo:

1.- En el primer trimestre trabajaremos el liderazgo en la verdad. En un mundo donde la imagen cuenta demasiado, estamos llamados a ser auténticos y a mostrar la verdad sin miedo.

2.- En el segundo trimestre trabajaremos el liderazgo en el bien. Trataremos de acercarnos a los que más lo necesitan evitando el egoísmo y la autosuficiencia.

3.- En el tercer trimestre trabajaremos el liderazgo en el amor. Buscaremos educar en los valores que contribuyan a la construcción de una sociedad más humana y más fraterna.

Por otro lado seguiremos trabajando los valores fundamentales que diferencian nuestras escuelas Amor de Dios: la alegría (celebraciones), la verdad y el bien (el humanismo cristiano), la gratuidad (atentos a los que más lo necesitan, la atención a la diversidad)

Desde el punto de vista pedagógico y de las actividades que se organicen:
De forma general.

- cuidaremos orientar nuestras actividades complementarias y curriculares al desarrollo de los aspectos transversales, poniendo especial atención al fomento de la participación, al cuidado de todos los miembros de la comunidad educativa con todo lo que ello representa: atentos a la escucha, la detección de necesidades educativas, al cuidado emocional, al cuidado de nuestra salud física, psicológica.
- Una de las prioridades de actuación será el desarrollo de nuestro Proyecto de Innovación Educativa de Escuelas Saludables, que será un eje vertebrador de nuestras acciones a lo largo del curso y que conectan perfectamente con la sensibilidad hacia el cuidado de la salud, el fomento de la convivencia y del medio ambiente. Esto supondrá acciones formativas concretas y la participación en diferentes programas. Adjuntamos el proyecto.
- Desarrollar nuestros planes de refuerzo y apoyo, la organización y coordinación docente para la detección de necesidades educativas y la mejor atención posible de los alumnos con dificultades de aprendizaje, con necesidades de refuerzo o apoyo educativo. Para ello se priorizará la organización de horarios para la atención de dichos alumnos, de acuerdo a los planes de refuerzo y recuperación con actuaciones como:
- Reuniones de coordinación docente para la detección, planificación y medidas de actuación acordadas con la orientadora del centro, familias y profesores de refuerzo y apoyo.
- Organización de horarios de atención prioritaria, agrupamientos adecuados, adaptaciones más o menos significativas.
- Fomentar las metodologías activas y participativas que fomenten la participación y la motivación de los alumnos: ABP, Flipped Classroom, Trabajo Cooperativo, Gamificación, ApyS. Este curso se realizará un plan de Innovación con especial atención a la implantación de la metodología del trabajo cooperativo en el aula, con la organización de grupos de trabajo, disposición de espacios y rutinas de pensamiento y rutinas de evaluación adecuadas a esta metodología.
- Fomentar el desarrollo de competencias clave a través del desarrollo de actividades y situaciones de aprendizaje que conecten con la realidad y dentro de ellas, especialmente la competencia matemática, STEM, lingüística, social y ciudadana, y especialmente la competencia digital, que se trabajará de forma transversal en todas las áreas, de acuerdo a nuestro Plan CoDiCeTic.
- Promover la evaluación formativa y continua, la autoevaluación, la coevaluación, que permita la reflexión y que permita nuevas oportunidades a los alumnos antes de la evaluación final.
- Fomentar la coordinación docente y la organización de proyectos interdisciplinares, que fomenten la participación interetapas, el desarrollo de temas transversales y que promuevan la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Priorizar la formación y actualización continua del profesorado en metodologías activas, gestión de aula, inclusión y tecnologías de la información y comunicación.

- Implementar un plan de convivencia escolar que incluya medidas preventivas y de intervención en situaciones de acoso, conflictos, y fomento de la resolución pacífica de conflictos. Se impulsará la mediación escolar y las actividades de prevención y de formación para los alumnos, profesores y familias.
- Establecer canales de comunicación y participación de las familias en la vida escolar y en el seguimiento del aprendizaje de sus hijos/as, con reuniones periódicas y sesiones informativas, organización de proyectos, participación en la vida escolar del centro: actividades, celebraciones, formaciones, etc.
- Garantizar la transparencia y claridad en la comunicación con toda la comunidad educativa (alumnado, familias y profesorado), utilizando plataformas digitales y reuniones informativas. Se desarrollará un plan de comunicación interno y externo dentro del Plan Marco que marque la institución.
- Fomentar y organizar actividades extraescolares y complementarias (visitas, talleres, excursiones, etc.) que amplíen el aprendizaje y promuevan el desarrollo personal y social de los alumnos. En los dos próximos cursos se priorizarán las relacionadas con el PIES Escuelas Saludables que estarán orientadas a la promoción de la Salud, la alimentación saludable, la actividad física, el cuidado emocional, la buena convivencia, los hábitos saludables de higiene y salud y la sostenibilidad.
- Establecer planes de acción basado en el análisis de resultados académicos anteriores, con objetivos específicos para mejorar el rendimiento en las materias en las que se detecten más dificultades.
- Promover la Educación en Valores y la Ciudadanía Activa al integrar actividades y contenidos que fomenten valores como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto, la sostenibilidad y la participación activa en la sociedad, dando especial énfasis a la metodología del Aprendizaje y Servicio.
- Organizar los horarios de forma eficiente para maximizar el tiempo dedicado a actividades pedagógicas y minimizar el tiempo de espera o de actividades no productivas.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- a) **Fomentar el desarrollo integral del alumnado:** Diseñar actividades que promuevan el crecimiento académico, emocional y social de los estudiantes, adaptadas a las distintas etapas educativas (infantil, primaria y ESO).
- b)**Reforzar el aprendizaje curricular:** Complementar el currículo oficial a través de actividades que permitan profundizar en áreas como matemáticas, ciencias, idiomas y arte, reforzando y aplicando lo aprendido en el aula.
- c)**Potenciar el trabajo en equipo y las habilidades sociales:** Desarrollar actividades que favorezcan la cooperación, la comunicación y el respeto, promoviendo el trabajo en equipo y las habilidades de convivencia.

- d)**Promover la conciencia medioambiental:** Incluir actividades relacionadas con la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente, vinculadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para fomentar una actitud responsable y comprometida.
- e)**Incentivar la práctica deportiva y la vida saludable:** Organizar actividades deportivas y de educación física que promuevan hábitos saludables, el trabajo en equipo y el autocuidado físico y mental. Así mismo dotar de la formación necesaria a nuestros profesores, alumnos y familias para fomentar los hábitos saludables y de higiene, así como la prevención para evitar el mal uso de sustancias tóxicas, redes sociales, nuevas tecnologías.
- f)**Fomentar el espíritu crítico y la creatividad:** Proponer actividades que estimulen la creatividad, el pensamiento crítico y el desarrollo de competencias transversales, como la resolución de problemas y el análisis de situaciones.
- g)**Impulsar la integración y el respeto a la diversidad:** Realizar actividades que promuevan el respeto a la diversidad cultural y social, fomentando la empatía y la inclusión.
- h)**Involucrar a las familias y la comunidad:** Crear espacios de participación para las familias y colaborar con entidades locales, como asociaciones y empresas, para fortalecer la relación entre el centro y su entorno.
- i)**Facilitar el aprendizaje práctico y las experiencias vivenciales:** Ofrecer actividades que proporcionen a los alumnos experiencias de aprendizaje práctico, como visitas a museos, salidas de campo, y proyectos de investigación.
- j)**Promover el desarrollo de habilidades digitales y de comunicación:** Incluir actividades que desarrollen competencias digitales y de comunicación efectiva, esenciales en el contexto actual y necesarias para el futuro académico y profesional.

Actuaciones: La organización de actividades complementarias pueden consultarse a través los siguientes enlaces:

[Actividades complementarias 25-26](#)

[Actividades extraescolares 25-26](#)

Seguimiento:

- a) Actividades complementarias

Seguimiento de las actividades complementarias:

Criterio de Seguimiento	Temporalización	Descripción del Seguimiento
1. Planificación de la actividades	Inicio de curso	Revisión del calendario y alineación con los objetivos del centro.
2. Designación de responsables	Inicio de curso	Asignación de docentes y personal para coordinar cada actividad.
3. Aprobación de permisos y documentación	1 mes antes de cada actividad	Comprobación de permisos, autorizaciones y seguros requeridos.

4. Comunicación a las familias y alumnos y administración	3 semanas antes de cada actividad	Envío de información sobre objetivos, fecha, lugar y requisitos.
5. Evaluación previa de recursos y materiales	2 semanas antes de cada actividad	Verificación de que los recursos y materiales están disponibles.
6. Control de asistencia de alumnos antes y durante la actividad	Antes y en el día de la actividad	Registro de alumnos participantes y resolución de incidencias.
7. Observación de la actividad	Durante la actividad	Observación directa de la participación, organización y desarrollo.
8. Encuesta de satisfacción (alumnos y profesores)	Final de cada actividad	Recopilación de comentarios para evaluar el éxito y áreas de mejora.
9. Revisión de logros y competencias	Una semana después de cada actividad	Ánálisis de los objetivos alcanzados y aprendizajes obtenidos.
10. Informe final y propuesta de mejora	Final de cada trimestre	Elaboración de un informe con recomendaciones para futuras actividades.

b) Extraescolares:

Realizaremos un seguimiento de las actividades atendiendo a los siguientes criterios:

- 1. Participación:** Número de estudiantes inscritos y asistentes en cada actividad. Se realizará un control mensual y se valorará la mejora de la participación o ampliar a otros grupos, en reuniones de coordinación entre la coordinadora de actividades extraescolares y el equipo directivo.
- 2. Satisfacción del alumnado y de las familias:** Encuestas o retroalimentación sobre la satisfacción y el interés en las actividades. Se llevará a cabo un control trimestral donde se pedirá opinión a las familias sobre el interés, la organización y la calidad de las mismas.
- 3. Asistencia del profesorado o monitores:** Verificación de la asistencia y puntualidad del personal encargado de las actividades. Se realizará un control mensual a través de la coordinadora de actividades extraescolares.
- 4. Logística y recursos:** Evaluación de la disponibilidad y adecuación de los materiales y espacios.

Se llevará un control también mensual de los mismos, en coordinación con los profesores responsables, la coordinadora de actividades y el equipo directivo.

Evaluación

a) Actividades complementarias

Criterio de Evaluación	Descripción	Temporalización	Responsables
1. Relevancia y alineación con el currículo	Evaluar si las actividades están alineadas con los objetivos y contenidos del currículo escolar.	Anualmente, al inicio del curso	Coordinación Pedagógica, Jefatura de Estudios
2. Participación y asistencia del alumnado	Medir el porcentaje de estudiantes participantes y analizar su implicación.	Después de cada actividad	Docentes responsables de la actividad
3. Interés y motivación del alumnado	Valorar si las actividades despiertan interés y motivación en los estudiantes.	Durante y después de cada actividad	Docentes y Departamento de Orientación
4. Inclusión y accesibilidad	Asegurar que las actividades sean inclusivas y accesibles para todos los estudiantes.	Anualmente y tras cada actividad	Jefatura de Estudios, Orientación
5. Desarrollo de competencias clave	Evaluar si las actividades contribuyen al desarrollo de competencias clave.	Después de cada actividad y al final del curso	Coordinación Pedagógica, Docentes
6. Calidad de la planificación y organización	Analizar la organización, puntualidad y recursos de cada actividad.	Al finalizar cada actividad	Docentes responsables de la actividad

7. Impacto en el aprendizaje	Medir el impacto en el aprendizaje de los alumnos, especialmente en habilidades prácticas.	Al final de trimestre	Docentes responsables, Departamento de Orientación
8. Participación de las familias	Valorar la implicación de las familias y su respuesta ante las actividades.	Después de cada actividad	Docentes, Departamento de Orientación
9. Satisfacción de los participantes	Recoger la opinión y satisfacción de estudiantes y docentes sobre la actividad.	Al finalizar cada actividad	Docentes responsables, Departamento de Orientación
10. Coste y uso eficiente de recursos	Evaluar la relación coste-beneficio y el uso eficiente de recursos.	Al final de curso	Dirección, Administración
<p>b) Evaluación de las actividades extraescolares:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento de los objetivos: Revisión de si se cumplen los objetivos de aprendizaje o desarrollo planteados para cada actividad. Así mismo valoraremos si han servido para cumplir con uno de los objetivos principales que tiene que ver con la conciliación, si se da un servicio adecuado: <p>Se valorará el servicio, el número de alumnos, la demanda general de las actividades, la coordinación, la comunicación con las familias y la satisfacción de las mismas. Se llevará a cabo un control trimestral</p> <ol style="list-style-type: none"> Incidentes o problemas: Registro de problemas o incidentes y análisis de sus causas y soluciones aplicadas. Se revisará de forma trimestral Evaluación del impacto educativo: Análisis del impacto en el desarrollo personal o académico de los alumnos. Se hará una valoración anual Diversidad de actividades: Revisión de si las actividades ofrecen un equilibrio entre aspectos académicos, deportivos, artísticos, etc. Se realizará una valoración al inicio y al final de curso! Presupuesto y gastos: Control de los gastos en relación con el presupuesto asignado. Se realizará una valoración al final de cada trimestre y al final de curso. 			

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. (Si procede)

4.1 COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:
25	CATERING LÍNEA FRÍA "AUSOLAN"	14:30 A 16:30

4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s:	Localidades	Nº usuarios

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- 1.- Fomentar la seguridad emocional y el bienestar del niño: Crear un ambiente acogedor y seguro para que el niño se sienta cómodo, valorado y comprendido, reduciendo su ansiedad por la separación de sus padres o cuidadores.
- 2.- Desarrollar la confianza y el vínculo con los educadores: Establecer relaciones de confianza con los docentes y cuidadores, para que los niños perciban el aula como un lugar seguro y se sientan motivados a explorar y aprender.
- 3.- Facilitar la adaptación al entorno escolar: Ayudar al niño a familiarizarse con los espacios de la escuela, como el aula, los baños, el patio y otras áreas comunes, así como con las rutinas diarias.
- 4.- Promover la socialización y el desarrollo de habilidades interpersonales: Fomentar la interacción entre los niños, ayudándoles a relacionarse con sus compañeros de forma respetuosa y amigable, y favoreciendo la creación de vínculos iniciales de amistad.
- 5.- Establecer y respetar rutinas y normas básicas: Introducir de forma gradual rutinas y normas sencillas que ayuden al niño a desarrollar autonomía, y que proporcionen una estructura en su día a día dentro del aula.
- 6.- Facilitar la comunicación y expresión de emociones: Ayudar a los niños a expresar sus emociones, tanto verbal como no verbalmente, y enseñarles a identificar y gestionar sus sentimientos durante el proceso de adaptación.
- 7.- Iniciar la exploración y el interés por el aprendizaje: Introducir actividades atractivas y adecuadas a su edad que motiven a los niños a explorar, descubrir y experimentar en el entorno escolar, generando una actitud positiva hacia el aprendizaje.

8.- Involucrar a las familias en el proceso de adaptación: Informar y colaborar con las familias para que el proceso de adaptación sea coherente y continuo, compartiendo estrategias y manteniendo una comunicación fluida.

9.- Observar y ajustar el proceso de adaptación de acuerdo a cada niño: Realizar observaciones individualizadas para identificar las necesidades específicas de cada niño, ajustando el proceso de adaptación en función de su ritmo y nivel de comodidad en el entorno escolar.

5.2 DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES: Profesores de la etapa, orientadora del centro, equipo de apoyo de profesores, personal no docente y familias.

TEMPORALIZACIÓN

Día 8 de Septiembre de 9:30h a 11:00h

Días 9-10 de Septiembre de 10:00h a 11:30h

Días 11-12 de Septiembre de 9:30h a 12:00h

A partir del día 15 de Septiembre y hasta el día 30 de Septiembre se empezará con el horario normalizado de jornada reducida de 9:30h a 13:30h

En el mes de Octubre comenzarán con el horario habitual de 9:30h - 14:30h. Independientemente de este horario general, se atenderá en el horario que precisen las familias a cualquier alumno que no pudiera cumplir con este periodo.

Si el equipo docente estima que se desarrolla con normalidad y se puede adelantar el horario habitual, se informará a las familias de tal circunstancia.

RECURSOS

1.- Materiales audiovisuales que se entregan a las familias en la reunión de inicio de curso: horario, encuestas, documentos de recogida de información de las familias.

2.- Juegos de integración y dinámicas para conocerse en el aula.

3.- Equipo de personal docente y no docente de apoyo a las familias y a las tutoras de la etapa en el horario reducido y en los primeros días de clase.

4.- Materiales de apego y recursos de transición para facilitar la adaptación al ambiente del aula

5.- Herramientas de comunicación con las familias: agenda, plataforma educativa Educamos.

6.- Materiales para el desarrollo de rutinas: relojes, paneles de tareas, material manipulativo, fotografías de los alumnos, música para el cambio de actividades.

7.- Materiales manipulativos accesibles y seguros que captén la atención de los niños y faciliten el juego libre, ayudándoles a explorar y relajarse en el nuevo entorno. Elementos como bloques de construcción, piezas de ensamble, títeres y otros recursos que fomenten el juego simbólico.

8.- Espacios claramente diferenciados para cada alumno, con sus materiales identificados, sus babis marcados, sus perchas identificadas, para darle seguridad en el aula.

5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

1.- Grado de seguridad y bienestar emocional

- Observación de la tranquilidad del niño al llegar al aula.
- Frecuencia con la que manifiesta signos de ansiedad, como llanto o rechazo a la separación de los padres.
- Nivel de relajación durante las actividades, como juego libre o tiempo de descanso.

2.- Establecimiento de vínculos con el docente y el personal escolar

- Observación de la interacción del niño con el docente, mostrando confianza o acercamiento.
Capacidad para buscar al docente en situaciones de inseguridad o necesidad.
- Nivel de respuesta a las instrucciones o gestos de afecto del personal educativo.

3.- Adaptación a las rutinas y normas del aula

- Grado de comprensión y seguimiento de las rutinas diarias (entrada, salida, comida, descanso, etc.).
- Capacidad de respetar normas sencillas como recoger materiales o esperar turno.
- Flexibilidad para adaptarse a las transiciones entre actividades.

4.- Interacción con otros niños

- Observación de la disposición del niño para compartir materiales o participar en juegos grupales.
- Iniciativa para relacionarse con otros compañeros de forma respetuosa.
- Nivel de implicación en las actividades colectivas o en pareja.

5.- Autonomía personal

- Capacidad para realizar pequeñas tareas de forma independiente, como guardar su mochila o recoger sus pertenencias.
- Iniciativa para expresar necesidades básicas, como ir al baño o pedir ayuda.
- Capacidad de seguir instrucciones sencillas sin necesidad de asistencia constante.

6.- Expresión de emociones y comunicación

- Capacidad para comunicar sus emociones, ya sea verbalmente o mediante gestos, y expresar sus necesidades.
- Uso de estrategias de autorregulación (por ejemplo, buscar un objeto de apego o pedir ayuda) en momentos de frustración.
- Participación en actividades de comunicación con sus compañeros y adultos.

7.- Interés y motivación por las actividades del aula

- Grado de interés en los materiales y actividades propuestas.
- Nivel de curiosidad por explorar el entorno y probar nuevas experiencias de juego.
- Disposición para participar activamente en las actividades guiadas.
- Progresión en la adaptación al entorno físico

8.- Familiaridad y exploración de los espacios del aula, como el rincón de juego, el área de lectura, etc.

- Reconocimiento de su espacio y lugar asignado, como la perchera o su silla en el aula.
- Seguridad para moverse libremente por el aula y usar los recursos disponibles.
- Implicación y apoyo de las familias

9.- Nivel de comunicación de las familias con el docente sobre el proceso de adaptación.

- Colaboración de las familias en las recomendaciones del centro, como permitir un objeto de apego o respetar horarios.
- Observación de la consistencia en los mensajes de apoyo entre el centro y el hogar para la adaptación.

- Observación del proceso de adaptación individual
- 10.- Análisis de cambios en la conducta o actitud del niño a lo largo del período de adaptación.
- Nivel de adaptación al grupo en relación con su propio ritmo, respetando sus tiempos.
 - Evaluación de cualquier necesidad de apoyo adicional para aquellos que muestren dificultades persistentes.

6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

<p>¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:</p> <p>Se añade como anexo el Plan de actuación de nuestro PIEES Escuelas Saludables. Este plan se verá actualizado por las actividades que se programen hasta fin de curso y las que se oferten desde el centro superior de Formación del Profesorado que supervisará al final de curso la memoria del mismo.</p> <p><u>Plan de actuación del Plan de Innovación Escuelas saludables 24 26</u></p> <p>Esto supondría modificar los apartados de las PROPUESTAS CURRICULARES DE EP,ESO Y LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE INFANTIL:</p> <p>B.3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro. B.4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro. B.5. Desarrollo de los contenidos transversales</p>	SI
<p>¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas del curso anterior?</p> <p>Se añade a la Propuesta Curricular:</p> <p>Se modifica la evaluación al considerar que cada área aportará el peso correspondiente a la nota de los descriptores operativos en función de su carga horaria.</p>	SI

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda:

[Propuesta Curricular ESO](#)
[Propuesta curricular EP](#)
[Propuesta Pedagógica Infantil](#)

7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Área o materia:	Anexo _____
Área o materia:	Anexo _____
Incorporar como Anexo _____ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan	

8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/2024
<i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i>	
<u>DOC 25-26</u>	

9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior. Se revisará a lo largo del curso para su correspondiente actualización.	
9.2 Plan de convivencia. Se revisará a lo largo del curso para su correspondiente actualización.	
9.3 Plan de orientación. <u>PLAN DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN</u> <u>PLAN ORIENTACIÓN ACADÉMICA</u>	X
9.4 Plan de Acción Tutorial.	
9.5 Plan de Atención a la Diversidad. <u>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u> <u>PLAN DE APOYOS Y REFUERZOS</u>	X
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. <u>PLAN DE IGUALDAD</u>	X
9.7 Plan de Acogida	

9.8 Plan de lectura.	
9.9 Plan Digital. PLAN DIGITAL CONCRECCIONES CODICE TIC 2526	X
9.10 Plan de mejora.	
9.11 Otros planes, programas o proyectos PLAN EMPRENDIMIENTO PLAN FORMACIÓN CFIE	X

10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

La PGA se ha redactado en un formato accesible que permite su distribución a través de sistemas de comunicación sencillos y rápidos, accesibles a todos los miembros de la comunidad educativa. Se informará al claustro y el Consejo Escolar para su aprobación y se enviará una copia a los profesores y a cuantas familias la pudieran solicitar.

Estará accesible a través de la WEB del centro y en formato digital a través del DRIVE del claustro de profesores.

Se informará a las familias de aquellos aspectos incluidos en la PGA que puedan ser de su interés a través de la Plataforma Educamos y en las reuniones de inicio de curso o de seguimiento a lo largo del curso, en las comisiones de convivencia y de igualdad y se hará especial hincapié en aquellos aspectos relacionados con la participación de las familias, los planes previstos y las actividades complementarias y extraescolares.

A lo largo del curso se realizarán sesiones de control periódicas del grado de cumplimiento de los objetivos indicados en la PGA, valorando la posibilidad de hacer los cambios necesarios.

En aquellas actividades o aspectos donde puedan participar alumnos y familias se les invitará para su participación activa: celebraciones, colaboraciones, organización de actividades, colaboración con el AMPA, etc.

11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores.

Equipo Directivo:

- Coordina y supervisa el proceso de evaluación.

- Facilita la recopilación de datos y la organización de reuniones de evaluación.
- Elabora informes de progreso y resultados.

Claustro de Profesores:

- Participa en la implementación de las actuaciones planificadas.
- Proporciona feedback sobre el desarrollo y eficacia de las acciones.
- Contribuye a la revisión y ajuste de los objetivos educativos y metodológicos.

Consejo Escolar:

- Representa a toda la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias, personal no docente).
- Realiza seguimiento y valoración del cumplimiento de los objetivos de la PGA.
- Propone mejoras y ajustes necesarios.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Analiza los datos e informes de evaluación.
- Asesora sobre prácticas pedagógicas y metodologías a seguir.
- Colabora en la definición de nuevos objetivos y estrategias.

Alumnos:

- Participan en encuestas y actividades de evaluación de su experiencia educativa.
- Proporcionan feedback sobre el uso de herramientas y recursos digitales.
- Contribuyen con sus opiniones y sugerencias para mejorar el proceso educativo.

Familias:

- Participan en encuestas y reuniones informativas.
- Proporcionan feedback sobre la comunicación y el apoyo educativo recibido.
- Colaboran en la identificación de áreas de mejora y necesidades.

Personal Administrativo y de Servicios:

- Apoya en la logística y gestión de recursos tecnológicos y materiales.
- Colabora en la implementación y evaluación de las actuaciones planificadas.

11.2 Momentos de la evaluación.

1. Evaluación Inicial

Inicio del Curso (Septiembre):

Revisión y análisis de la PGA por parte del equipo directivo y los profesores.

Presentación de la PGA a toda la comunidad educativa durante las reuniones iniciales.

Establecimiento de metas y expectativas claras para el curso escolar.

2. Evaluación Formativa y continua:

Trimestral (Diciembre, Marzo, Junio):

Reuniones de Seguimiento:

Reuniones del equipo directivo con los departamentos para revisar el progreso de las actuaciones.

Análisis de datos preliminares y resultados obtenidos hasta el momento.

Ajustes y modificaciones necesarias en las estrategias de implementación.

Encuestas y Feedback:

Realización de encuestas de satisfacción y evaluaciones parciales a alumnos, profesores y familias.

Recolección de feedback para identificar áreas de mejora y éxitos.

Monitoreo Continuo:

Revisión trimestral de indicadores de progreso y cumplimiento de objetivos.

Informes breves y reuniones de actualización para asegurar que se están siguiendo las directrices planificadas.

Observación Directa:

Observación en el aula y análisis del uso de tecnologías y metodologías digitales.

3. Evaluación Intermedia

Mitad del Curso (Enero/Febrero):

Evaluación más exhaustiva del progreso de la PGA.

Análisis de datos acumulados en la primera mitad del curso.

5. Evaluación Final

Fin del Curso (Junio/Julio):

Evaluación completa de la implementación y resultados de la PGA.

Análisis de todos los datos recolectados durante el año escolar.

Informe final que incluya conclusiones, aprendizajes y recomendaciones para el próximo año.

Presentación de los resultados a través de la memoria final de curso al claustro y el Consejo Escolar.

6. Reflexión y Planificación

Julio:

Reflexión sobre los resultados obtenidos y discusión sobre las lecciones aprendidas.

Planificación de la próxima PGA basándose en la evaluación del año anterior.

11.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

Herramientas de Evaluación

Encuestas y Cuestionarios:

Google Forms: Para recopilar opiniones y feedback de alumnos, profesores y familias sobre todas las áreas de la PGA.

Plataformas de Gestión Educativa:

Google Workspace: Para monitorear el uso de metodologías y recursos educativos en el aula.

Análisis de Datos: Excel, Google Sheets,: Para analizar y visualizar datos sobre competencias, resultados académicos y otros indicadores.

Sistemas de Gestión de Incidentes:

Plataforma Educamos: Para registrar y gestionar incidentes relacionados con la convivencia y la seguridad.

Reuniones y Talleres:

Meet, Microsoft Teams: Para realizar reuniones de seguimiento y talleres de formación.

Instrumentos de Observación Directa:

Checklists, Rúbricas de Evaluación: Para la observación directa en el aula y la evaluación de prácticas pedagógicas.

Entrevistas y Grupos Focales:

Para obtener información cualitativa de los actores involucrados (alumnos, profesores, familias).

Portafolios y Documentación:

Recopilación de trabajos de alumnos y registros de actividades para evaluar el progreso.

Indicadores de Evaluación

Competencias

Competencias Académicas:

Resultados en exámenes y evaluaciones continuas.

Progreso en el desarrollo de competencias clave

Competencias Digitales:

Número de alumnos y profesores que completan formación en TIC.

Evaluaciones de competencia digital realizadas periódicamente.

Metodología

Innovación Metodológica:

Número de proyectos innovadores implementados.

Satisfacción del profesorado con las nuevas metodologías.

Uso de Recursos Didácticos:

Diversidad y frecuencia de uso de recursos y herramientas didácticas.

Resultados Académicos

Rendimiento Académico:

Tasas de aprobación y promoción.

Comparación de resultados con años anteriores.

Logro de Objetivos Específicos:

Cumplimiento de los objetivos establecidos en la PGA.

Organización y Coordinación Docente

Eficacia en la Coordinación:

Frecuencia y calidad de las reuniones de coordinación.

Evaluación de la cooperación entre departamentos.

Desarrollo Profesional:

Participación en programas de formación continua.

Satisfacción con las oportunidades de desarrollo profesional.

Participación de las Familias

Involucramiento Familiar:

Asistencia y participación en reuniones y actividades escolares.

Satisfacción de las familias con la comunicación y el apoyo recibidos.

Convivencia

Clima Escolar:

Incidentes de disciplina y reportes de conflictos.

Encuestas sobre el ambiente escolar y la convivencia.

Programas de Convivencia:

Eficacia de los programas implementados para mejorar la convivencia.

Plan Digital

Infraestructura y Recursos Digitales:

Estado y cantidad de dispositivos tecnológicos.

Uso y efectividad de las plataformas digitales.

Seguridad Digital:

Incidentes relacionados con la seguridad y la ciberseguridad.

Lectura

Promoción de la Lectura:

Participación en actividades y programas de lectura.

Resultados en pruebas de comprensión lectora.

Acceso a Material de Lectura:

Disponibilidad y uso de bibliotecas y recursos digitales de lectura.

Igualdad y Valores

Igualdad de Oportunidades:

Acceso equitativo a recursos y actividades.

Evaluación de programas de inclusión y diversidad.

Valores y Ética:

Implementación y efectividad de programas de educación en valores.

Percepción del alumnado y las familias sobre el respeto y la equidad.

Actividades Complementarias y Extraescolares

Participación en Actividades:

Número de alumnos participantes en actividades extraescolares.

Satisfacción con la oferta de actividades complementarias.

Impacto en el Desarrollo:

Evaluación del impacto de estas actividades en el desarrollo personal y académico de los alumnos.

Recursos

Gestión de Recursos:

Eficacia en la gestión y distribución de recursos.

Satisfacción con los recursos disponibles.

Inversiones y Mejoras:

Inversiones realizadas en infraestructura y recursos educativos.

Atención a la Diversidad

Inclusión Educativa:

Número de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos.

Adaptaciones curriculares realizadas.

Satisfacción y Progreso:

Satisfacción de los padres y alumnos con las medidas de inclusión.

Progreso académico y social de los alumnos con diversidad.

Orientación Académica

Seguimiento Académico:

Frecuencia y calidad de las sesiones de orientación académica.

Resultados de orientación y tasas de éxito en la elección de itinerarios educativos.

Satisfacción con el Servicio:

Encuestas de satisfacción entre alumnos y familias sobre el servicio de orientación.

Acción Tutorial

Frecuencia y Eficacia:

Número de sesiones de tutoría realizadas.

Evaluación de la eficacia de las tutorías en la resolución de problemas académicos y personales.

Participación y Satisfacción:

Participación de los alumnos en las tutorías.

Satisfacción de los alumnos con el apoyo recibido.

Atención de los Alumnos con Dificultades de Aprendizaje

Intervenciones Especializadas:

Número de intervenciones y programas específicos para alumnos con dificultades de aprendizaje.

Resultados y progreso de los alumnos en estos programas.

Recursos y Apoyo:

Disponibilidad y uso de recursos especializados (psicopedagógicos, materiales adaptados).

Satisfacción de los padres y alumnos con el apoyo recibido.

Experiencias y Proyectos de Innovación del Centro

Innovación Educativa:

Número de proyectos de innovación implementados.

Evaluación del impacto de estos proyectos en la mejora educativa.

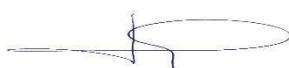
Participación y Resultados:

Participación del profesorado y alumnado en proyectos de innovación.

Resultados y aprendizajes derivados de estos proyectos.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Zamora a 29 de Octubre de 2025



Fdo.: José Feliciano García Recio

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA